

Ambato, 19 de Enero de 2016

Señor  
GERENETE GENERAL  
ECUATRAN S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A. acciones de USD 1.00 cada una, por parte del señor JULIO VICTOR PASMAY ZURITA de nacionalidad ecuatoriana, al Señor JULIO FERNANDO PAZMAY RAMOS con Cédula de Ciudadanía N° 1801446491 de nacionalidad ecuatoriana de acuerdo al siguiente detalle.

Cedente	Cesionario	N° de Título	N° de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor de Acciones en Dólares
JULIO VICTOR PASMAY ZURITA	JULIO FERNANDO PAZMAY RAMOS	2555	330	1	330
JULIO VICTOR PASMAY ZURITA	JULIO FERNANDO PAZMAY RAMOS	2223	330	1	330
		<b>Total Acciones</b>	<b>660</b>	<b>1</b>	<b>660</b>

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, aumentos de capital, sin reserva de ninguna clase. El cedente es de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil CASADO, y el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil CASADO.  
Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía Ecuatran S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la ley.  
En los títulos que contienen las Acciones que han sido la materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradezco su Atención  
CEDENTE

  
CI.1800129502

CECIONARIO

  
CI.1801446491

Yo, ZOILA ESTELA RAMOS cónyuge de JULIO VICTOR PASMAY ZURITA, expresamente Autorizo la cesión de Acciones de Ecuatran S.A. en los términos que constan en el presente documento.

  
CI.1800684837

Ambato, 19 de Enero de 2016

Señor  
Gerente General  
ECUATRAN S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A. acciones de USD 1.00 cada una, por parte del Señor Jorge Soria Vasco de nacionalidad ecuatoriana, al Señor Jorge Soria Cordero con cedula de identidad N. 1710274877 de nacionalidad ecuatoriana de acuerdo al siguiente detalle.

Cedente	Cesionario	N. de Titulo	N. de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor de acciones en Dólares
Jorge Soria Vasco	Jorge Soria Cordero	2610	3301	1	3301
		<b>Total Acciones</b>	3301		3301

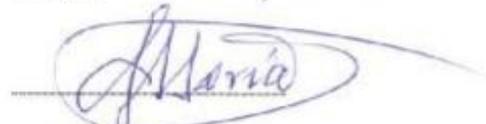
La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, aumentos de capital, sin reserva de ninguna clase. El cedente es de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil casado, y el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil casado.

Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la ley.

En los títulos que contienen las Acciones que han sido la materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradezco su Atención.

CEDENTE



C.I. 1800756072

CECIONARIO



C.I. 1710274877

Yo, María Lorena Cordero Quesada cónyuge de Jorge Soria Vasco, expresamente Autorizo la cesión de Acciones de ECUATRAN S.A. en los términos que constan en el presente documento.



C.I. 1710274869